

J. J. Domingo Casas



1
Sr. Srta. Lucrecia. Set. 12. 1823.

0.2.73-151

Muy Sr. mio y mi distinguido amigo y Sr. Srta.

Devo al. v. ma propiedad, como tambien la de su cara familia

Si queria amigo, tengo una orden del E. el

Previd. de la Repub. p. q. se me entreguen ciento cincuenta
y tres p. al tesoro publico, en esta virtud yo espero el buen

dad del. q. si en el dia o manana hay alg. entrada, se
digne reservar dicha cantidad, p. q. cuando llegue a ca. capit.

q. sea a las cuatro y media de la tarde, y toda subiera la
p. citada, y tomar dicha cantidad, q. me es ex. p. m. deduce.

Dispense V. la molestia en su amigo y Sr. Srta.

J. J. M. B.

Juan Valdivia

MH-0173

Caj: 17

Doc: 324

Fol: 1